

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real por línea.—En la sección local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la sección local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 36.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 7 DE JUNIO DE 1881.

Número 3.934

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Quillames.
Tenazas.
Alcates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocas los.
Triángulos.
Barreras.
Berbiquies.
Fermones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Corta plumas.
Lancetas.
Pelines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Tijeras.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números.
Estante superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latén en plancha., varios números.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camerar.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bñitos ibujos. solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS. DE JOSÉ REUS, Pórtico de Ansaldo, 4.

Gran surtido en espejos dorados, negros, palosanto y otras clases de última novedad. Molduras todos perfiles, negras, doradas y otras maderas finas. Cromos y oleografías en paisajes, caprichos, bodegones, santos en todos tamaños. Estampas en litografía de paisajes, santos, caprichos, historias, pliegos de estampitas para premios de escuela y primer comunión, retratos de S. M. el Rey de España é Italia. Mapas de Europa, España, etc. Tarjas de felicitación y en papel cañamazo para bordar, de varias formas Calcomanias alemanas para maquear camas y muebles. Cartones de construcción recreativa. Cuadros en relieve para comedor última novedad en aves, flores, frutas y peces. Lunas y cristales en todas dimensiones. Marcos y óvalos para retratos. Galerías y portiers. Filetes dorados y adornos para decorar habitaciones. Candeleros y sacras para iglesia dorados y plateados. Imágenes de escultura y otros objetos.

Se admiten encargos de escultura y dorados. Todo á precios económicos.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados Altramucos Sevillanos superiores. Avellanas id., id.

También encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona. Id., id., de Candeal puro. Id., id., de Trigo fuerte de todas clases. Id., Francesa, marcas COS. Id., id., id., FBD, Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc., etc.

Médico oculista.—D. Enrique Caro, que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de San Fernando, núm. 7.

Venta.—Se venden excelentes sardinas de Nantes en el almacén de D. Pedro Perez y Perez, calle de San Francisco, número 12.

Recomendamos al público este género, cuya calidad hemos oido elogiar á personas inteligentes.

Instrumentos de Música.—D. Francisco Candela acaba de instalar su

acreditado establecimiento que desde muy antiguo existia en la calle de Labradores, en el paseo de Mendez-Núñez, núm. 20.

En la elegante y bien surtida tienda, abierta al público desde el domingo último, encontrarán nuestros abonados á precios sumamente módicos, cuantos utensilios de hojalata y la latón se quieren.

También se colocan cristales del tamaño y forma que se desee.

Se componen y afinan con la mayor perfeccion, toda clase de instrumentos de música.

Sabido es la destreza y el esmero con que este acreditado industrial confecta los objetos de su arte, para que nos detengamos á elogiar los que se fabrican en su establecimiento.

El Sr. Candela ha gozado siempre de una justa y legítima fama por la limpieza y perfeccion con que ejecuta sus trabajos.

EL PADRE MAESTRO FR. GABRIEL TELLEZ.
(TIRSO DE MOLINA.)

(CONCLUSION.)

Mucho hemos hablado del hombre: poco espacio nos queda para discurrir sobre el escritor; aunque bien mirado, sería trabajo inútil cuando tantos lo han desempeñado cumplidamente. Mientras el teatro español fué patrimonio de autores adocenados, y cuando despues quedó á merced de los aristotélicos y preceptistas, el nombre de Tirso apenas sonó en la escena; culpa que alcanza en gran parte á sus contemporáneos, enamorados exclusivamente de Lope, y posteriormente de Calderon. Mas con la rehabilitación del arte antiguo, salieron á luz obras que estaban ignoradas ó sólo eran conocidas de los estudiosos, y este privilegio obtuvieron las de Tirso de Molina, hasta el punto de ser desde luego incluídas en el número de las de primer orden.

Segun testimonio de un sobrino suyo, llamado Don Francisco Lucas de Avila, que también tenía sus puntas de autor dramático, por lo ménos como entremesista, y que intervino en la publicación de muchas de sus comedias, pasaban de cuatrocientas las que habia escrito el tio en el transcurso de veinte años, hasta el de 1633. Imprimiéronse divididas en cinco partes, que formaban otros tantos tomos, de cuyas respectivas fechas, ea que se notan algunas trabacuentas y anomalías, nada diremos, contentándonos con remitir á nuestros lectores á los críticos y bibliógrafos que han tratado expresamente

del particular, y andan en manos de todo el mundo. Es también Tirso autor de otras varias obras: *Los Cigarrales de Toledo*, miscelánea de novelas, cuentos y comedias, cuya primera parte se imprimió en 1624, con promesas de una segunda, que no llegó á publicarse. *Acto de contrición*, 1630; *Deliciar aprovechando*, floresta de novelas, poesías líricas, loas y autos sacramentales: la edición príncipe, de 1635; *Genealogía del Conde de Sástago*, de 1640; una *Historia general de la Merced*, en dos tomos en folio, mas, que se guardaban en el archivo del convento de la Orden, de Madrid, y han desaparecido; y quien sabe si alguna otra producción de que no hay noticia. Sueltas, ó en colecciones más ó ménos completas, como las de los señores Durán y Hartzenbusch, se han reimpresso las mejores comedias de fray Gabriel; en la biblioteca del duque de Osuna existen varias originales; la mayor parte de las que hoy se representan están refundidas al gusto de nuestros días.

¡Con qué placer, que raya en admiración, las oimos ó las leemos! ¿Quién no conoce La villana de Vallecas, la de la Sagrada, el Don Gil de las calzas verdes, El Vergonzoso en Palacio, Por el sótano y el torno, Marta la Piadosa, Desde Toledo á Madrid, Privar contra su gusto, Pruebas de amor y amistad, Palabras y plumas, No hay peor sordeo....» y otras en que á falta de la pintura magistral de los caracteres ó de la habilidad en la contextura y marcha de la acción, se ve llevado el arte del escritor hasta el punto de convertir en bellezas sus mismas imperfecciones? Tirso completa á Lope, y anuncia á veces á Calderon. Si no admira por la profundidad de sus pensamientos, seduce por los recursos de que hace gala su ingenio, por su inagotable facunda su natural gracejo, la facilidad de su diálogo y la fluidez y primores de su versificación. Pinta á los hombres modestos, á las mujeres desenvueltas y procaces en demasía. No es esto de alabar en nada, y en un religioso ménos; pero algunos lo explican y aun justifican, diciendo que tal era su condicion, de suyo maligna y epigramática; y otros dan en creer (quizá sea mera cavilosidad) que el confesonario, parte muy principal de su ministerio, debió sugerirle aquella idea, poco galante al ménos, de la mujer; si verdadera ó no, díganlo los calaveras de nuestro tiempo, y los pocos Macías con que sin duda cuenta esta sociedad.

Dos composiciones entre las demás de Tirso, se distinguen por su valentía y originalidad. En «La Prudencia en la mujer» y en «Los Amantes de Teruel»

se habia ya mostrado capaz de crear algo mas sublime que intrigas palaciegas y contrariados amores. Propúsose, fuera de su costumbre, crear un carácter altamente dramático, y escribió su «Burlador de Sevilla y Convidado de piedra», el famoso tipo de Don Juan Tenorio, imitado despues en Francia por Molière, Corneille y Alejandro Dumas; por lord Byron en Inglaterra; en la España de nuestros días, por Zorrilla, Espronceda y Fernandez y Gonzalez; en Portugal, por Guerra Junqueiro; y para que nada faltase á su inmortalidad, traducido por último en Alemania al drama lírico que produjo el génio eminentísimo de Mozart. Recientemente, y con el designio de demostrar que el drama anónimo que corria con el título de «Tan largo me lo fiais», es el mismo *Burlador* de Tirso, á pesar de las variantes; adiciones y supresiones que se observan en uno respecto á otro, ha probado el señor don Francisco Pi y Margall al imprimirlo en la bella colección de *Libros raros y curiosos*, tomo duodécimo, que la obra de Tirso es, dramática y filosóficamente considerada, superior á la de todos sus imitadores.

La segunda composición á que hemos aludido es la conocida con el título de «El Condenado por desconfiado», drama religioso, mejor dicho, teológico, atribuido hasta ahora al célebre mercenario; pero el Sr. D. Manuel de la Revilla, en un artículo publicado por nuestra *Ilustración*, el último mes de Junio, no sólo ha puesto en duda, sino negado, y creemos que con razones irrefutables, la mencionada paternidad. Unos versos copiados de *El Remedio en la desdicha*, de Lope de Vega, y la semejanza que se advierte entre algun pasaje de *El Condenado* y otros de *La Buena guarda*, drama también de Lope, cuyo asunto constituye un episodio del *Quijote* de Avellaneda y el argumento de la leyenda de Zorrilla, *Margarita la Tornera*, inducen á sospechar que el verdadero autor de *El Condenado* sea el *El Fenix* de los ingenios. Y ¿Porqué no? Suposiciones de éstas, casuales ó intencionadas, son muy comunes en nuestro teatro y en nuestra literatura. El autor de las *Ruinas de Itálica*, y segun otros, de la admirable *Epistola Moral*, ya no es Rioja. Una hoja más ó ménos en la corona de laurel de Tirso ¿basta para que se marchiten? Seguramente que no. Fray Gabriel Tellez será siempre uno de nuestros primeros dramáticos del siglo XVII, comparable sólo con Lope y con Calderon.

Alicante 7 de Junio de 1881.

NUEVO PROCEDIMIENTO ELECTORAL.

I.

Habíamos creído hasta ahora, dada la ley electoral que nos rige, en la cual se limita el derecho del elector para que tengan las minorías su representación correspondiente, que á éstos, para conseguir este fin, les bastaría reunir un contingente de electores que equivaliesen á la mitad mas uno de los que compusiesen la mayoría; pero el procedimiento empleado por los conservadores de Finestrat que aun gobiernan á aquel desgraciado pueblo, en la votación verificada para la renovación de siete concejales, ha venido á echar por tierra nuestras creencias y con ellas, el espíritu de la ley y la consideración que en la misma disfrutaban las minorías.

El procedimiento de que vamos á ocuparnos no tendrá para los que lo han empleado el mérito de la originalidad, pero tiene en cambio el, para ellos, mas interesante, de haber favorecido sus propósitos, los cuales iban encaminados á no consentir en la corporación municipal aquella un solo individuo que no fuese de la familia protegida por el castellano de Guadalest, porque de otro modo, no tan solo se hubiesen visto privados de las ventajas que les reporta el conducir la administración municipal por los escabrosos derroteros, porque la han guiado desde que se apoderaron de ella, si que tambien hubieran tenido que conocer la inmensa responsabilidad que entrañan sus actos administrativos al ser puestos de manifiesto estos actos, que lo hubieran sido indefectiblemente, y que han de serlo por fin mas tarde ó más temprano.

Dispone el artículo 42 de la ley municipal y la R. O. de 3 de Enero de 1877 que cada elector pueda votar dos concejales, cuando hayan de elegirse tres en un colegio electoral, tres cuando hayan de elegirse 4, 4 cuando 5 ó 6, 5 cuando 7, 6 cuando 8 ó 9, 7 cuando 10 y 8 cuando 11, lo cual equivale á que cada elector pueda emitir 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 votos respectivamente, uno para cada candidato que vote; de consiguiente, un número dado de electores constituye un número de votos igual al producto de ese número multiplicado por 2, 3, 4, 5, 6, 7 ó 8

según el caso; es decir, en un colegio electoral en donde hayan de elegirse cuatro concejales, como cada elector tiene derecho á elegir tres, una agrupación de 100 electores, representa un total de 300 votos que distribuidos, no entre los tres concejales que se tiene derecho á elegir, sino entre los cuatro que deben ser elegidos, dan un cociente de 75 votos á cada candidato, de lo que resulta que una minoría compuesta de 74 electores, cuya importancia en este caso es tan considerable, no puede conseguir en la municipalidad la representación que sin duda alguna, ha querido la ley concederle. Este es seguramente el cálculo en que ha debido basarse el nuevo procedimiento que bien pudiéramos llamar método, pero que en realidad no es otra cosa que un ardid, un medio de anular los efectos de la ley electoral con respecto á la participación concedida implícitamente por ésta á las minorías en la limitación del derecho de los electores, que es lo único que dicha ley tiene de liberal y digno de los aplausos que le ha prodigado la prensa y la opinión pública.

Para que el cálculo, pues, produjera los efectos que se proponía su autor, que hay quien asegura serlo el señor Romero Robledo, no faltando quien, estienda la patente de invención á favor del cacique de Guadalest, pero que sea quien fuere ha acreditado su adversión á las leyes liberales con el descubrimiento, era preciso encontrar la manera de hacer equitativa y proporcional la distribución de los votos entre los candidatos para que no saliese ninguno de estos perjudicado en el reparto y por lo tanto expuesto á ser vencido por la minoría en cuyo caso ya no podría tener el cálculo aplicación, ni cumplirse el propósito del calculista que, ya lo hemos dicho, no era otro que el de impedir que tenga representación alguna las minorías.

Aunque un tanto artificiosa, por demas sencilla, parécenos que la forma que hallaría el calculista de hacer la distribución de los votos, es decir, de confeccionar las candidaturas para obtener el resultado apetecido, debió ser la siguiente puesto que llena los fines deseados.

Se hace una lista numerada que comprenda tantos candidatos como concejales hayan de elegir en el co-

legio electoral, en vista de la cual se formarán las candidaturas que por orden riguroso irán depositando en la urna los electores, éstas serán tantas como candidatos contenga la lista, comprendiendo cada una los nombres de los candidatos ó concejales que el elector tenga derecho á elegir; empezando la primera por el primer candidato, la segunda por el segundo, la tercera por el tercero etc.; de modo que en un colegio donde hayan de elegir siete concejales, la lista contendrá siete nombres, es decir, siete candidatos, y serán siete las candidaturas que se formen. Como cada elector tiene en este caso derecho á elegir cinco, la primera candidatura comprenderá desde el 1.º al 5.º candidato inclusive; la segunda, desde el 2.º al 6.º; la tercera, desde el 3.º al 7.º; la cuarta, desde el 4.º al 1.º; la quinta, desde el 5.º al 2.º; la sexta, desde el 6.º al 3.º; y la séptima, desde el 7.º al 4.º con arreglo al modelo que publicaremos en nuestro número de mañana.

Hemos sabido con gran satisfacción que el señor Gobernador Civil de la provincia, en uso de las facultades que le concede la ley de puertos, se ha servido resolver la cuestión de los plomos, dando orden para que se depositen éstos en la punta del muelle en espera de los vapores que los han de tomar para el extranjero.

Felicitemos al comercio de Alicante y particularmente á la clase brasería tan digna siempre de preferente atención, por el inmenso beneficio que les reportará esta medida por la cual tanto hemos abogado.

De nuestro estimado colega alicantino *Las Novedades*, tomamos el siguiente suelto, haciéndolo nuestro en todas sus partes:

«Nuestro querido amigo el distinguido periodista D. Antonio Milego, que al presente reside en la bella ciudad de Valencia, ha sido premiado en Toledo por una composición poética que mandó al certamen abierto en aquella ciudad en honor del ilustre autor del *Azcárate de Zalamea*.

El Sr. Milego, á quien desde aquí enviamos nuestro saludo, puede estar seguro de que en Alicante tiene siempre amigos que le quieren y compañeros que le desean una suerte brillante á que es acreedor por su reconocido talento.»

Según leemos en un suplemento de *El Leon Ibero*, periódico que se publica en Mérida, en el día 30 de Mayo próximo pasado, ha sido firmado el contrato de cesión del camino de hierro de Mérida á Sevilla, en favor de la Compañía de

los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; cuyo contrato está calcado sobre el antiguo del señor Pastor.

Una de las bases del repetido contrato, es el convenio celebrado por D. Juan Uña y D. Eduardo Baselga con el Consejo de Administración de dicha Compañía del Mediodía, según el cual los pueblos recibirán obligaciones de esta Compañía, á cambio de las del Sr. Pastor, y los intereses vencidos y no pagados de las mismas, hasta que y en cuanto el Gobierno apruebe la cesión, á razón del 6 por 100.

Otra de las cláusulas del contrato que acaba de firmarse, es la de no menor interés para los pueblos, por la que el constructor del camino de hierro Sr. Retortillo, se obliga á darle terminado completamente, antes de que espire el plazo de la prórroga, concedido por la ley Baselga.

Se ha autorizado á los Ayuntamientos de Altea y Benitachell para establecer puestos públicos para la venta á la exclusiva de varios artículos afectos al impuesto de consumos.

Se ha hecho ya cargo el Estado, del trozo de camino que se habilitó para el paso de carruajes en el Collado de Calpe, á expensas de los fondos provinciales.

Han solicitado los Ayuntamientos de Albaterra, Castalla y Callosa de Segura, la correspondiente autorización para establecer recargos extraordinarios sobre los cupos de contribuciones.

Tambien ha acudido el Ayuntamiento de esta capital, pidiendo autorización para gravar algunos artículos de consumo no comprendidos en la tarifa general, tales como la almendra en pepita y cáscara y otras frutas secas, y tambien las hortalizas, patatas, pimiento molido y limonadas gaseosas.

El Ayuntamiento de Petrel ha remitido á la aprobación superior, el proyecto de ordenanzas municipales que ha formado para aquel término municipal.

La casa editorial del Sr. J. Aleu y Fugarull sigue publicando la magnífica edición ilustrada de la historia universal de Cesar Cantú, cuya obra contiene mas de 3.000 datos artísticos y arqueológicos en trajes, armas, vistas, monumentos, batallas, retratos, tipos, planos, muebles, medallas, etc., etc., representados en grabados al boj, cobre, acero y multitud de cromos-litografías.

Las entregas 21, 28 y 29 al 36 que se han repartido ya, son una

prueba de la excelencia de esta obra, pues contienen bellísimos cromos representando objetos etruscos, romanos y trajes de aquella época, ejecutados á la mayor perfección.

Seguros estamos de que esta importantísima obra ha de obtener un satisfactorio resultado, dada su magnificencia y el precio arreglado á que se expende, puesto que cada cuaderno con bellísimos grabados y cromos, solo cuesta cuatro reales.

El Consejo de ministros celebrado el sábado 4 por la tarde en la Presidencia tuvo más importancia administrativa que política. Los asuntos relacionados con las provincias Vascaas serán arreglados bajo el punto de vista económico-administrativo que habian solicitado las comisiones que de aquel país vinieron á conferenciar con el Gobierno.

Tambien se acordó conceder dos ó tres grandes cruces á otros tantos individuos, que aun alejados de la política, se han hecho acreedores á aquella distinción.

Despues de ocuparse brevemente de política de actualidad, el Gabinete dió por terminado el Consejo.

Todavía los periódicos canovistas siguen ocupándose de rumores de crisis, aunque ahora es con objeto de desmentirlos, en vista de que sus conjeturas habian salido completamente fallidas.

Nosotros, dice *La Iberia*, desde el primer momento y con informes de todo punto auténticos, negamos cuanto nuestros adversarios propalaron acerca de disidencias ocurridas en el seno del Ministerio, que lo mismo en el asunto de disolución de Córtes que en todos los demás que hoy se hallan sobre el tapete se encuentran perfectamente de acuerdo.

No habiendo tenido resultado los rumores de esta especie echados á volar por los canovistas, ahora escogen como tema para crear atmósfera imaginarias complicaciones y conflictos que suponen existen para la designación de candidatos adictos.

Sobre este punto no ha brotado la más ligera dificultad. El Gobierno deja que los pueblos manifiesten espontáneamente su pensamiento, y este es el único sistema que responde á las necesidades del régimen representativo y evita enojosas cuestiones.

Los conservadores se convencerán al fin y al cabo, por los hechos, que es completamente exacto cuanto decimos.

NOTICIAS GENERALES.

Los reyes, las infantas y los duques de Montpensier salieron el sábado á las diez de la mañana para El Escorial con objeto de oír una misa de sufragio por el alma de la reina Mercedes. A las seis y media regresaron á Madrid. En la estación les esperaba el Sr. Sargasta.

—En los dos últimos dias se han recibido en la Direccion de la Deuda 77.000 cupones del 3 por 100, que importan 6.595.898 rs., habiéndose despachado todos los presentados por el Banco de España y Caja de depósitos.

—En reemplazo del actual ministro de Inglaterra en Madrid, que pasa á Washington, ha sido nombrado Mr. Morier.

La Direccion de la Deuda remitió el sábado 4 á provincias los órdenes disponiendo que las Administraciones económicas admitan desde el 20 del actual á fin de setiembre los cupones actual á fin de setiembre los cupones actual á fin de setiembre...

El ministerio de Marina ha dispuesto que los alumnos de la escuela flotante puedan hacer uso de las vacaciones en los meses de julio, agosto y setiembre.

En el ministerio de Ultramar se recibió el sábado un telegrama del gobernador superior de Filipinas, participando haber concluido la cuestion de Joló.

El sábado 4 se firmó el contrato para la construcción del puente sobre el Ebro en Logroño, cuya longitud será de 300 metros por 12 de latitud.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlín 4.—El jueves próximo reanudarán sus sesiones el Parlamento alemán.

El proyecto de seguros de la clase obrera fué aprobado tal cual lo presentó el gobierno.

San Petersburgo 4.—El consejo de guerra de Kieff ha condenado á presidio á los principales autores de los disturbios de aquella ciudad, promovidos al parecer contra los judíos.

Ha resultado de la causa que los disturbios obedecían particularmente á fines políticos.

Dublín 4.—Reina grande agitacion en el condado de Clork (Irlanda).

Se teme que se reproduzcan los trastornos.

Los agentes judiciales no se atreven á salir á la calle sin ir acompañados por la policia ó la tropa, temerosos de los ataques del pueblo.

Londres 4.—Se ha declarado un formidable incendio en esta capital, siendo destruidas por las llamas treinta casas particulares, varios talleres y algunas escuelas.

La prensa se lamenta de que el Congreso mejicano suspendiese indefinidamente sus sesiones sin votar la cuestion de la deuda inglesa.

Viena 4.—Una correspondencia de San Petersburgo dice que el comité secreto de los nihilistas se ha reorganizado, y que han sido presos algunos oficiales del ejército por sospechas de pertenecer á aquella tenebrosa asociacion.

añade que reina mucha intranquilidad en la capital y que aumenta la emigracion de las familias pudientes particularmente de la aristocracia.

Londres 4.—El Morning Post dice hoy que el gobierno ruso ha propuesto á las potencias con las cuales tiene tratados de extradicion, que se comprendan en éstos los asesinatos por causas políticas.

Oporto 4.—Añoche hubo grandes iluminaciones en esta ciudad, recorriendo las calles varias músicas en señal de regocijo, en vista de la próxima subasta del ferro-carril de Salamauca á la frontera portuguesa.

Lisboa 4.—La mayoría de la Cámara de diputados que apoyó al anterior gabinete presidido por el señor Braamcamp ha ido á palacio con objeto de pedir al rey que se limitase á suspender las sesiones de las Cortes.

GACETILLAS.

Defuncion.—Ayer falleció á consecuencia de una dolencia agudísima y á la edad de ochenta y tantos años, don Juan María Vignau y Ferrer, persona muy conocida en todos los círculos de esta capital por su ilustracion y por el interés con que miraba todos los asuntos relacionados con la prosperidad de Alicante y con el bienestar de sus paisanos.

Estas circunstancias hicieron que siempre desempeñase cargos honoríficos en todas las sociedades de comercio, científicas y literarias establecidas en esta capital, valiéndole además el aprecio de cuantas personas tenían el gusto de tratarle y conocer las excelentes cualidades de su carácter.

Nosotros que hace muchos años nos honrábamos con la amistad fatima del señor Vignau, lamentamos sinceramente su muerte y acompañamos á su respetable familia por el justo dolor que debe experimentar por tan irreparable pérdida.

Hoy á las nueve y media de la mañana tendrá lugar el entierro del señor Vignau y la misa de cuerpo presente que se celebrará en la insigne iglesia colegial de San Nicolás, para cuyos actos se hallan invitados sus numerosos amigos que no dudamos honrarán la memoria de tan respetable persona.

Mode Francaise.—El último número de este interesante periódico correspondiente al sábado 4 del actual, contiene á mas de un pliego de patrones para trajes de última moda, gran profusion de figurinas y de dibujos en extremo útiles para el bello sexo.

En mas de una ocasion lo hemos dicho, La Mode Francaise es uno de los periódicos mas útiles y que mejor llenan el objeto á que están destinados.

Impuridad hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, inchazones de las coyunturas, tumores, eropcciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre.

De venta en las principales farmacia y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Aviso.—En el bazar del Sr. Mailin se acaba de recibir un surtido de porcelanas y otros varios géneros de novedad.

Contrata de la recaudacion de consumos de Alicante.—Entiendo que hacerse algunos impresos para el entrante año económico, se anuncia al público para que los señores impresores que quieran encargarse de este trabajo presenten sus proposiciones al nuevo arrendatario D. Evaristo Aquilina hasta el día 10 del corriente en la calle de San Nicolás núm. 14 almacén, reservándose dicho Sr. Aquilina el aceptar la proposicion mas ventajosa, lo que avisará seguidamente al interesado á fin de que para el día 25 lo mas tarde queden los trabajos entregados.

De la clase de impresos que se han de hacer, así como el número de ejemplares de cada uno podrán los que deseen interesarse tomar antecedentes en el referido establecimiento, todos los días no feriados desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Niñera.—Se necesita á la mujer de mediana edad y esperiencia para cuidar de niños y acompañarlos á viajar. Plaza Ramiro, 3, porteria Es inútil que acudan las que no reúnan estas circunstancias y no cuenten con buenas recomendaciones.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta ca-

pital, calle Mayor, número 39, principal.

REMITIDO.

El sábado 4 del actual á hora bastante avanzada de la tarde, recibimos el siguiente remitido que nos fué imposible publicar en el número del domingo, haciéndolo hoy con sumo gusto.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Alicante 4 Junio 1881.

Muy señor mio y estimado compañero: Ruego á V. muy encarecidamente me dispense la molestia de las presentes líneas que tienen por objeto poner en su conocimiento mi gratitud y la de los redactores de La Esena Española por la cooperacion que V. prestó, secundando mi propósito de celebrar una funcion en el Teatro Principal á beneficio de los pobres al solemnizar el segundo Centenario de la muerte del ilustre Calderon de la Barca.

Debo tambien hacer á V. presente que conservo en mi poder todos los comprobantes de la mencionada funcion para satisfaccion de todos los interesados en ella, que al secundarmetanto me han honrado.

Repito á todos un millon de gracias y á V. estimado compañero y amigo, queda muy reconocido su affmo S. S.

Q. B. S. M., José María de Salazar.

SECCION LOCAL.

ESTUDIOS

PRIVADOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Repaso de las asignaturas de la sec-

cion de letras desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre próximo.

Profesor

CRISTÓBAL PACHECO, Licenciado en Letras.

Bailén, 10, segundo derecha.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Alicante.

Con el fin de proporcionar al comercio de esta plaza todo género de facilidades y de que pueda proceder en la combinacion de sus operaciones con la actividad y rapidez que conviene á sus intereses, el Sr. Director de esta Sucursal, de acuerdo con el Consejo de Administracion de la misma, ha resuelto que se renna, la Comision ejecutiva los mártres, jueves y sábados de cada semana, á las once de la mañana, para admitir y aprobar los descuentos y préstamos que hasta dicha hora se presenten y reúnan las condiciones y requisitos de reglamento; los cuales podrán quedar realizados en el mismo día de su presentacion.

Alicante 6 de Junio de 1881.—El Oficial Secretario accidental, Manuel Senante y Llaudes.

BAÑOS SULFUROSOS

DE

SALINETAS DE NOVELDA, PROVINCIA DE ALICANTE.

Temporada desde 1.º Junio á fin de Setiembre.

Curacion pronta y segura de las enfermedades no cancerosas de la matriz, escrófulas y herpetismo: resolucion de los infartos de las glándulas y de las vísceras.

Precios y viaje económicos. El farmacéutico D. José María Moreno, Botica de la Reina Madre, calle Mayor 93, Madrid, remite francas por correo Memorias de estas prodigiosas aguas á los que se las pidan.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Robeto. SANTO DE MAÑANA.—S. Salustiano.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para esta noche.

Variados y sorprendentes ejercicios por la compañía que dirige el señor Fillis.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del pais y del extranjero para trajes de caballeros en tricots, Chaviots, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elasticotinas y todos cuantos géneros se desean este ramo.

En este Establecimiento, esta temporada, los trages hechos á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los Figurinas, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160 hasta 500, rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados; ¿quién es el que dejará de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que deseen hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las tolas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

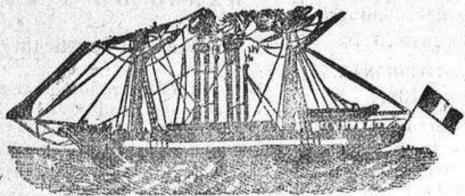
ARSENATO DE ORO. Dinamizado del Dr. ADDISON. Exijase sobre todos los frascos la firma de: No puede dudarse de las propiedades de este medicamento despues de las curaciones obtenidas por el Doctor TROUSSEAU en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.

EL BUEN TONO, 12, mayor, 12. Todo aquel que honre este establecimiento, recientemente inaugurado, encontrará un variado surtido de manteletas, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, quitasoles, paraguas, guantes, entre otros, puntillas, adornos, botones, corsés, golillas rizadas, cintas, cordones, trenzadas, hilos, sedas, algodones, agujas, flechas, brazaletes, imperdibles, me los aderezos, petacas, carteras, monederos, boquillas, flecos, abrazaderas, medias, calcetines, pañuelos, bujías del Celeste Imperio y otras, canesús é infinidad de artículos que se recomiendan por su buen gusto y baratura.

Gran surtido de ferreteria. Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, de cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas soque las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 12 y 17, Alicante

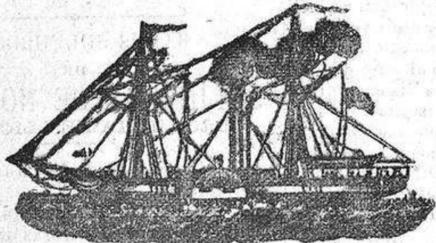
VALORES DEL ESTADO. Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administracion, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 400, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro carriles, deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa, obligaciones del mismo y otros valores. También se compran los atrasos del clero. RAMON MORA, VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los días a las cinco de la tarde para
VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES
y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare
Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.
Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR
CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.
SOCIEDAD EN COMANDITA CAPITAL 15 MILLONES DE FR.
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE
Marsella, Cette, Alicante, Oran y vice-versa



Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para Oran, Marsella, Cette, Paris gare
Bercy y demas puntos de Francia.
Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4, Alicante.

LINEA DE VAPORES
ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPANIA.

Atemperantes y depurativos
DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.
Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorv
búticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden
deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:
Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison.
» de Laffecteur. » de Monserrat.
» preparado en esta oficina. » de Haut.
Panacea Swains. » de Brandert.
Zarzaparrilla de Bristol. » orientales.
» de Colbert. » salulfíferas de Franc.
» preparada en esta oficina. » azucaradas de Bristol etc. etc.
Enolatur depurativo y regenerativo de
Padró.

OFICINA DE FARMACIA
DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pul-
monar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de
fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó
estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud
balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garga-
ta, etc., etc.

USOS Y DÓISIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no excederse de es-
tos dóisis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Licor de brea concentrado y Jarabe de brea

PREPARADOS POR

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Considerando atentamente todos los medicamentos que se usan con buen éxito en el trata-
miento de las enfermedades del pecho, bronquios, laringe y vejiga de la orina ya sean aguda
ó crónicas, ninguno existe que haya producido y produzca mejores resultados que estos
preparados de brea. Su uso muy antiguo pero de escasos resultados por no poder reunir en
un pequeño volumen los principios medicinales de esta sustancia y no poder despojarla de
algunos principios nocivos que la acompañan, pero vencidas hoy tales dificultades está pre-
stando muy útiles resultados en la curacion del catarro pulmonar, bronquial, irritaciones de
la garganta y bronquios, enfermedades herpéticas, úlceras, picazon de la piel, catarros é infla-
macion de la vejiga, notable alivio en el asma y tisis, siendo los favorables resultados obteni-
dos en todas estas enfermedades, su mejor encomio.

USO.—Tómese una cucharada en medio vaso de agua azucarada en ayunas, y otra cuatro
horas despues de haber comido. En los casos de enfermedad de la piel, sígase el mismo trata-
miento y lávase con licor de brea diluidos veces con agua.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoria-
les, Alicante.

CREDITO BANCARIO

Una CASA DE HAMBURGO está dispuesta á abrir á casas respetables espa-
ñolas

CRÉDITOS BANCARIOS

y tambien á arreglar la apertura de
CRÉDITOS BANCARIOS

con casas inglesas.

Se dirigirán las cartas á T. O. P., casa de W. Crawford, 34, Basinghall Street,
London E. C.

POR QUÉ COSER A MANO



Acudid á 5, Muñoz 5,

ALICANTE.

DONDE POR

10 RS. SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelan-
tando alguno se adquiere cualquier
modelo de las legitimas maquinas
para coser de la Compañia Fabril

SINGER

de Nueva York.
Sucursales en todas las capitales
de provincia.

IMPORTANTE.

Llamamos la atencion de nuestro lectores
sobre la adjunta carta publicada por *La*
Verdad, periódico de Valencia:

«Señor Director de *La Verdad*.— Muy
señor mio: Espero de su distinguida amabi-
lidad se serva dar cabida en su apreciable
diario á la siguiente declaracion, por lo que
además del favor que á mi me dispensa, lo
hará tambien al público. Por todo lo da anti-
cipadamente las gracias mas cordiales su ma-
atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Font de
Mora.

Una imperiosa obligacion nacida del agra-
decimiento sin limites que debo al farmacéu-
tico inventor del refresco gaseoso tónico
purgativo con hierro. D. José Andrés y Fabiá,
establecido en la calle de San Vicente, frente
á San Martín en esta ciudad, me pone la plu-
ma en la mano para dar testimonio público
del inmensísimo valor de su preparado, valor
que, si no la ciencia, la experiencia me
autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que
puede reportar á mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué,
mas de 20 años que sufría una afeccion al
estómago, que aunque por lo comun solía
presentarse con mas vigor en la estacion de
verano, fué siguiendo de dia en dia su curso
progresivo hasta causarme vómitos y dolores
insoportables. Debilitáronse de tal manera
mis fuerzas y llegué á tal estado de dema-
cracion, apesar de apurar cuantos recursos
me indicaba la ciencia, que desde el mes de
enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses, mi alimento
estaba reducido á alguna gelatina y la sémola
de tapioca que se me suministraba dia y
noche cada hora. No por ello, ni por otros
preparados, cedía la enfermedad, sino mas
terrible que nunca habia interesado mi siste-
ma nervioso de tal manera, que hubo mo-
mentos en que se llegó á temer por mi razon.
Tambien los tuve en que preferia la muerte á
sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios
misericordioso no quiso darme. Unas seño-
las buenas amigas, sabedoras de mi sufri-
miento, pusieron en mis manos un comuni-
cado inserto en el diario *Las Provincias*, de
esta capital, y firmado por D. Manuel Amorós
(Cuarte 37), quien como yo, no podia
menos de ensalzar las patentes virtudes del
preparado sin rival del modesto y simpático
Sr. Andrés Fabiá, y tambien como yo le diri-
gia un cordial abrazo y le ofrecia su verda-
dera amistad en prueba de reconocimiento á
tan inmenso beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fueren
imitadores como yo al primer comunicante
Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen
recobrando la salud tanto tiempo perdida
desde la primer toma, desde la cual disfruta
un bienestar, indescriptible en los límites
de un simple comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudarde
la suscita relacion que he hecho, y no por
ello, sino por el público en general, que
puede no hacer el aprecio que se merece,
que nombro á fin de que no extrañen ninguno
mi entusiasmo, mi fé, mi satisfacion en ha-
cer notorio el preparado sin rival del Se-
ñor. D. José Andrés y Fabiá para las afe-
ciones biliosas del estómago y para la de-
masías afecciones que en su prospecto
aunucia.

Depositarios.—Farmacias de los señores
Solser y R. Hernandez,

SERVICIO PERIODICO

entre Alicante y Burdeos por los vapo-
res franceses Cambrian y Marie Mig-
non.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. G. Ravello é hi-
jo, Calatrava, 12.

SERVICIO SEMANAL

FIJO

entre Alicante, Cette y Marsella.

Por los vapores Guadalete y Guadiana
salidas de Alicante todos los domingos para
Valencia, Cette y Marsella.

Consignatario Faes Hermanos y compa-
ñia Princesa, 42.

El Guadalete.

Saldrá el 7 del actual para
Cette.



Admite carga para Paris
Consignatarios, Faes Hermanos y compa-
ñia, Princesa, 24.

2.000,000 de reales

á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo sorteo de
Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania.)

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pú-
blica del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciuda-
des mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme
premio mayor de 2,000,000 de Reales que en el caso mas afortunado se puede ga-
nar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales	Reales	Reales	Reales
1 premio mayor de	1,250,000	1,250,000	24 premios de	50,000
1 premio de	750,000	750,000	5 » »	40,000
1 » »	500,000	500,000	3 » »	30,000
1 » »	375,000	375,000	54 » »	25,000
1 » »	250,000	250,000	5 » »	20,000
2 premios »	200,000	400,000	105 » »	15,000
3 » »	150,000	450,000	263 » »	10,000
4 » »	125,000	500,000	12 » »	7,500
2 » »	100,000	200,000	2 » »	6,000
12 » »	75,000	900,000	631 » »	5,000
1 premio »	60,000	60,000		etc. etc.

En junto 31,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo
100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar mas que
la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones
de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del
escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son,
pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la órden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encar-
gados en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España, li-
branzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese pais.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta
cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de bi-
llete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion.
Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desem-
bolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se pu-
blican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Ro-
gamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posi-
ble, pero de todos modos ántes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha pos-
terior.

15 de Junio próximo.

por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo.

La casa expendedora principal del sorteo

ISENTHAL Y C.ª
HAMBURGO.

(Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 8 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en
España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha
dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sir-
viendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

Magnesiano Doble Efervescente,

PREPARADO Y PERFECCIONADO.

D. J. CARLOS BELLIDO.

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas
apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de merillos, los vahidos, cólicos,
flatos, náuseas inapetencias, dolor de cabeza, pezañez de estómago, estreñimiento habitual,
etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrían hacerse quedan, justificados por los
resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados
padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose en las familias
cuidadosas de su salud.

Precio: 4 8 y 12 rs. frasco con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de
las Barcas.) Alicante.

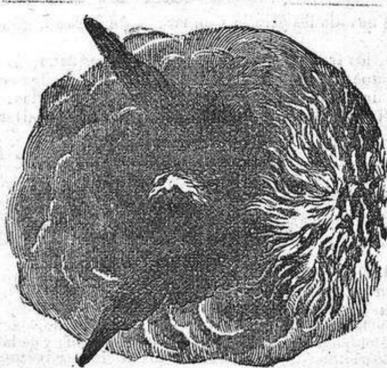
SOLUCION COIRRE

Exljase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exljase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas,
Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los
huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las
Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la
curacion de
Ulceras inoperables,
Sifilis,
Reumatismo, y
todas clases de enfermedades provenientes de im-
pureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en las principales farma-
cias y droguerías.
Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Viconde Fer-
rer y compañía, Barcelona.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro ma-
queadas dibujos nuevos y elegantes en todos
tamaños.—Colchones patentes de tela metá-
lica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos
de rejilla legitimas de Viena.
Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana
transparente loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de
porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases des-
de 3 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas
y francesas y la legitima agua de Johana,
Meie Farina.

Máquinas para coser á mano y á pié.
Elegante surtido en objetos de capricho
proprios para regalos de boda, etc. etc.

Variado surtido de juguetes.
Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez.
Licores superiores, y el celebrado anisete
de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á
precios sumamente económicos.